

SE/215/2015

Cd. Victoria, Tam., a 28 de diciembre del 2015

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA SERETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRESENTE SECRETARÍA EJECUTIVA

8 ENE 2016 GOUVE

AREA DE ASESORES

En cumplimiento al numeral 16 de los Lineamientos sobre las obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el 22 de octubre de 2014, mediante Acuerdo INE/CG220/2014, remito a usted el Informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, correspondiente al período del 13 de septiembre al 13 de diciembre del presente año.

El informe de mérito fue presentado en la Sesión Ordinaria no. 18 del Consejo General el día 28 de diciembre de 2015; asimismo, le proporciono la liga de internet de este Instituto Electoral en la que se puede consultar la información en materia de encuestas y sondeos de opinión.

http://ietam.org.mx/portal/PE2015-2016 Encuestas Electorales.aspx

Sin otro particular, le reitero mi consideración atenta y distinguida.

00004



ATENTAMENTE

IC. WAN ESPANZA ORTIZ SECRETARIO EJECUTIVO SECRETARIA EJECUTIVA